

DECRETO N° **744**

TEMUCO, **12 FEB. 2026**

VISTOS:

- de 1979, sobre Rentas Municipales.
- Alcohólicas N° 19.9925/2004
- de 1993, sobre Derechos Municipales y sus modificaciones posteriores.
- modificaciones posteriores.
- Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el Municipio dentro de sus diversas actividades, enmarcadas en el Aniversario 145 de la Comuna de Temuco ha considerado actividad denominada **"Terrazas de Avenida Alemania"** los días 21 y 22 de febrero 2026, en Avenida Alemania entre calle Thiers y Phillipi con 08 locatarios del sector los cuales expendirán alimentación, bebidas alcohólica, de conformidad al decreto alcaldicio N° 578 de fecha 12 de febrero de 2025.

DECRETO:

1.- Autorícese el funcionamiento de 08 locatarios del sector avenida Alemania para participar y comercializar sus productos en Avenida Alemania entre calle Thiers y Phillipi de la comuna de Temuco para los días **21 y 22 de febrero 2026**, en los horarios de 08:00 a 23:59 hrs., como se menciona continuación:

NOMBRE	RUT	DIRECCION	Actividad autorizada	Valor giro por día
SOCIEDAD PATIPERRO RESTAURANTES SPA	77.999.449-K	PHILLIPPI 505	-Expendio de alimentos -Expendio de bebidas alcohólicas	-0.0417 UTM -1.000 UTM
GOTTEN SPA	77.842.101-1	AVDA. ALEMANIA N° 0120	-Expendio de alimentos -Expendio de bebidas alcohólicas	-0.0417 UTM -1.000 UTM
INVERSIONES ROSCAR SPA	77.293.675-3	THIERS N° 504	-Expendio de alimentos -Expendio de bebidas alcohólicas	-0.0417 UTM -1.000 UTM
TOP BARES SPA	76.666.754-6	AVDA ALEMANIA N° 0160	-Expendio de alimentos -Expendio de bebidas	-0.0417 UTM -1.000 UTM

			alcohólicas	
SOCIEDAD GASTRONOMICA TANUKI LTDA	76.117.899-7	ARRAYAN N° 499	-Expendio de alimentos -Expendio de bebidas alcohólicas	-0.0417 UTM -1.000 UTM
GUTIERREZ FOOD GROUP SPA	77.175.858-4	AVDA ALEMANIA N° 0185	-Expendio de alimentos	-0.0417 UTM
COMERCIAL SARA ORELLANA ALARCON EIRL	76.169.796-K	AVDA. ALEMANIA N° 0195	-Expendio de alimentos -Expendio de bebidas alcohólicas	-0.0417 UTM -1.000 UTM
SOCIEDAD DE INVERSIONES EROS LIMITADA	77.962.904-K	AVDA ALEMANIA N° 0175	-Expendio de alimentos	-0.0417 UTM

2.- Al Departamento de Rentas y Patentes perteneciente a la Dirección de Administración y Finanzas le corresponderá realizar los giros y los ajustes correspondientes, de conformidad a los valores y causales referidas en punto anterior, los cuales una vez pagados, constituirán la autorización para ejercer la actividad durante la realización de la actividad.

3.- Designese como ejecutor responsable de la supervisión a la funcionaria Srta. Karin Pérez Leal, Personal a Planta escalafón administrativo Grado 13, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.,

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JAIME GARCIA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MTM/MCZ/JCL/KPL
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Administración y Finanzas
- Rentas Municipales
- Dirección de Seguridad Pública
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Oficina de Partes



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

